



Alcaldía Municipal
Ibagué
 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
 GRUPO DE DESPACHO



11 DIC 2014

CIRCULAR 000430

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO

DE: SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

ASUNTO: CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 414 De 24 De NOVIEMBRE DE 2014

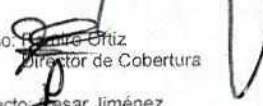
Conforme al cumplimiento de la circular 414 del 24 de Noviembre de 2014, donde se solicito información de los **Días Laborados Sin Estudiantes** durante el año escolar y con el objetivo de hacer la respectiva auditoria al Programa de Alimentación Escolar, me permito informar que con su abstención al cumplimiento de dicha circular, se asume que la información consignada en las planillas de entrega de ración diaria y en la certificación mensual emitida por ustedes, se puede considerar como soporte para realizar la auditoria. Por consiguiente cualquier hallazgo evidenciado por los entes de control será asumido y subsanado por ustedes como representantes legal de la institución.

Las siguientes instituciones no dieron cumplimiento a la circular 414 del 24 de Noviembre de los corrientes:

IE. Maximiliano Neira	IE. Ciudad Arkala
IE. Guillermo Angulo Gómez	IE. San José
IE. José Celestino Mutis	IE. Normal Superior
IE. José Antonio Ricaurte	IE. Simón Bolívar
IE. Camilo Torres	IE. Sagrada Familia
IE. Modelia	IE: Alfonso Palacio Rudas
IE. Carlos Lleras Restrepo	

Cordialmente,

DIEGO FERNANDO GUZMAN GARCIA
 Secretario De Educación

Revisó: 
 Director de Cobertura

Proyecto: Cesar Jiménez



Camino a la Seguridad Humana
 Alcaldía 2012 - 2015

Carrera 4 No. 9 - 67 / educación@alcaldiadeibague.gov.co